

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, cinco de abril de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados la Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapre Banmédica)

Con los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes. (Isapre Cruz Blanca)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos.

TERCERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

Para la vista de la causa de la Tabla de Agregadas, en la que se encuentra inhabilitada la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Leonardo Aravena Reyes, señora Claudia Parra Villalobos y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz y señora Inés María Letelier Ferrada (T).

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón (T).

No integran los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; señor Alejandro García Silva, quien se encuentra integrando la comisión de libertad condicional; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran los Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora Jacqueline Nash Álvarez, quien se encuentra avocada a Acta N°108-2020, Rol N° 467-2021.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales, señora Pamela Prado López y señor Raúl Núñez Ojeda.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a cinco de abril de dos mil veintidós.